

## Instituto Canario de Investigación del Cáncer

# 1ª CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER ICIC - 2005

### BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS

**1º.- Calificaciones durante la licenciatura (Máx. 20 puntos).**

Multiplicar media del expediente por cinco.

La media se calcula del siguiente modo: aprobado: 1; notable: 2; sobresaliente: 3; MH: 4, cada nota se multiplica por el nº de créditos de la asignatura, y la suma total se divide por el nº total de créditos de la carrera.

**2º Méritos durante la realización del doctorado (Máx. 15 puntos).**

- Beca predoctoral por tres o cuatro años, 3 pts por año;
- Beca del ICIC 5 ptos/año (o fracción)
- Becas de estancias en otros centros: 0.2 ptos por cada 1000 €.
- Cursos de más de 100 horas en la especialidad de la beca, 2 ptos.
- Cursos realizados de más de 10 horas: 0,005 ptos por hora;
- Participación en docencia de nivel universitario, 0,02 ptos por hora impartida.
- Conocimientos de informática a nivel de usuario eficiente: 0.2 ptos por programa

**3º Conocimiento de idiomas (hasta 10 puntos):**

Inglés hablado y escrito (bien en todo, 10 ptos, regular 5 ptos)

Otro idioma, hasta 5 ptos.

La Comisión puede exigir prueba de idioma.

**4º Calificación de la Tesis Doctoral (hasta 20 puntos)**

Sobresaliente cum laude o equivalente, 20 ptos.

Otra nota, 5 puntos.

**5º Cursos de formación del ICIC (hasta 20 puntos)**

Título de Experto Universitario en Oncología Molecular: 12 puntos

Curso de Oncología Molecular: 10 ptos.

Curso de Biología Molecular: 8 puntos

Otros cursos del ICIC: 0,01 ptos por hora (Máx. 2 ptos)

Docencia en cursos del ICIC: 0.05 ptos. por hora impartida (Máx. 4 ptos)

**6º Publicaciones (Hasta 20 puntos):**

Publicaciones en la que aparece el aspirante, puntuadas según factor de impacto (IF), aplicando la fórmula:

$$\text{Ptos} = (\text{IF} + \text{IF}/\text{N}^\circ \text{ AUTORES} + \text{IF}/\text{N}^\circ \text{ ORDEN DEL AUTOR}) / 3$$

Comunicaciones a Congresos: 2 ptos si es internacional; 1 pto si nacional.  
Ponencias orales largas unipersonales: 3 ptos, si en inglés; 2 ptos si en español.  
Conferencias no congresuales invitadas: 2 ptos si en inglés; 1 pto. si en español.  
Capítulos de libro: 4 ptos si es internacional y en inglés; 3 ptos. si es nacional.  
Publicaciones en soporte virtual: a criterio de la Comisión.

*Las publicaciones que incluyan al Instituto Canario de Investigación del Cáncer en los títulos de créditos puntúan el doble de lo establecido en la tabla anterior.*

**7º Estancias en Centros de Investigación (Max. 12 ptos).**

Centros de nivel mundial: 1 punto por cada mes de estancia;  
Centros de menor nivel, a juicio de la Comisión.

**8º Otros méritos a juicio de la Comisión.**

Máximo 5 ptos.

**9º En caso de duda la Comisión podrá citar al interesado a una entrevista, cuyo resultado será puntuado con un máximo de 10 puntos.**